



## **Dirección General de Comunicación Social**

México, Ciudad de México, 2 de marzo de 2017

Comunicado de prensa No. 16

### **PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL PAÍS SE REQUIERE DEL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DE LOS ESTADOS: INEE**

- También necesita de un esfuerzo conjunto –federación, estados e INEE– para formular políticas educativas basadas en directrices.
- Se efectuó la primera reunión ordinaria de 2017 del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y las autoridades educativas, federal y estatales, avanzarán de manera conjunta en el establecimiento de políticas públicas que, tomando en cuenta las directrices, permitan mejorar los procesos y resultados educativos de la educación obligatoria, a fin de garantizar el derecho de todos los individuos a recibir una educación de calidad con equidad, afirmó la consejera de este organismo autónomo Margarita Zorrilla Fierro, quien preside el Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie).

Al poner en marcha los trabajos de la primera reunión ordinaria de 2017 del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie), la Junta de Gobierno del INEE se congratuló por la existencia de este órgano colegiado, pues permite el establecimiento de puentes entre el Instituto y las entidades federativas, que hacen posible el intercambio y el aprovechamiento de experiencias y conocimiento en materia de evaluación educativa.

Luego de informar que el Convie contribuye al cumplimiento de los mandatos del INEE y al análisis de diversos temas educativos, se destacó que la emisión de directrices es una tarea en la que el Instituto ha puesto especial atención, pues constituyen importantes recomendaciones para mejorar la calidad y equidad de la educación que se imparte en el país tanto por su contenido como por el método con el cual se construyen.

Margarita Zorrilla señaló que es importante recuperar y aprovechar las aportaciones que hace cada entidad federativa de la visión educativa que tienen de su estado, el conocimiento de los actores del sistema educativo y, sobre todo, al dar a conocer cómo interpretan y usan los resultados provenientes de las evaluaciones. Esto constituye un activo que hay que aprovechar muy bien para mejorar la educación en el país, subrayó.

En su oportunidad, el consejero Gilberto Guevara Niebla afirmó que los destinatarios principales de los beneficios que aporta la evaluación educativa deben ser los alumnos y los maestros, los primeros porque permite establecer acciones para mejorar su nivel de aprendizaje, y los segundos porque hace posible incrementar su profesionalización. En síntesis,

resaltó, la evaluación educativa debe contribuir a que se cumpla con el derecho de los mexicanos a recibir una educación de calidad con equidad.

Al hacer uso de la palabra, el también consejero de la Junta de Gobierno del INEE, Eduardo Backhoff Escudero, consideró de gran valía las aportaciones que, en el marco del Convie, hacen los responsables de la evaluación del país pues permiten enriquecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, al compartir de manera directa conocimientos y experiencias sobre la educación y la forma de utilizar los resultados de las evaluaciones.

El Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas es un órgano colegiado de consulta y asesoramiento del Instituto que tiene como finalidad fungir como enlace con las entidades federativas, a fin de fortalecer la colaboración y articulación en materia de evaluación educativa.